

Cuadro 1
Composición de la Dieta según representantes de partido,
antes y después de las elecciones de 1998.

Partido	Cámara Baja		Cámara Alta	
	enero	julio	enero	julio
Partido Demócrata Liberal	259	263	119	106
Partido Demócrata de Japón	52	92	17	55
Partido Liberal	42	40	12	12
Partido Comunista de Japón	26	23	14	26
Partido Social Demócrata de Japón	15	14	21	14
Partido Komei	0	0	25	24
Partido Nuevo Sakigake	2	2	3	3
Partidos minoritarios/independientes	58	19	41	12
Total	500	500	252	252

Fuente: JEI Report, números 2B y 29B, enero 16 y julio 31 de 1998.

PDL logró mantener su posición como principal fuerza política en la Cámara Baja, por otro lado sufrió un descalabro en la Cámara Alta. De los 500 representantes que integran la Cámara Baja, el PDL conservó casi el 53 por ciento de los asientos, sin embargo, en la Cámara Alta perdió terreno ante el fortalecimiento de los principales partidos de oposición, descendiendo su participación a 42 por ciento del total de los representantes (ver Cuadro 1).

Estos resultados tendrían importantes implicaciones. En primer lugar, provocaron la renuncia inmediata del Primer Ministro Ryutaro Hashimoto al día siguiente de las elecciones, quien fungía también como Presidente del PDL, ante el fracaso de su partido en la Cámara Alta. Fue así como se nombró a Keizo Obuchi para ocupar ambos cargos.

En segundo lugar, de acuerdo a la Constitución de Japón, la Cámara Baja tiene la facultad de designar al Primer Ministro, legislar en materia de presupuesto y ratificar tratados. Por lo tanto, al disfrutar de una simple mayoría en la Cámara Baja, el PDL seguirá gobernando en Japón, manteniendo un gobierno de administración y a una importante parte de la Dieta como una extensión de la burocracia. No obstante, los partidos de oposición han acortado distancias en la toma de decisiones al retirarle su apoyo los antiguos aliados al PDL.

En tercer lugar, al dominar en teoría la Cámara Alta, los partidos de oposición tendrán bajo

su control aspectos clave en materia no presupuestaria, pero que de igual forma tienen una importancia significativa en la vida económica, política y social de Japón. Esto explica quizás la creciente dificultad para conciliar intereses económicos y políticos que se observa actualmente en el país del sol naciente.

Fuente: JEI, Report, varios números.

José Jaime López Jiménez

La mujer japonesa y la Segunda Guerra Mundial

El matrimonio

¿Sabía usted que los japoneses son la gente que más se casa en todo el mundo? Probablemente ello se deba a que, además del matrimonio por amor, en el que los seres se casan con la persona amada, desde la antigüedad ha existido en Japón el matrimonio por presentación: el omiai (literalmente “verse y tratarse”).

Hasta los primeros años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, el matrimonio en Japón no era otra cosa que una forma de alianza entre familias, no existía la idea de matrimonio entre individuos.

En el omiai al estilo antiguo, la mujer había visto a su prometido sólo una vez antes del matrimonio, cuando él hiciera una breve aparición con el único propósito de darle el 'visto bueno'.

El poder de veto de los individuos, explícito en el artículo 24 de la Constitución de 1947, dicta que el matrimonio debe estar basado en el "mutuo consentimiento". Como consecuencia, en el omiai moderno participa ya la decisión de la mujer para aceptar o rechazar un candidato, aunque, hay que decirlo, muchas parejas por omiai de nuestros días, solamente han pasado juntas unas diez o doce horas en total, antes de casarse.

A diferencia del resto de los países avanzados, Japón es el único país en cuya sociedad existe una clara diferenciación de los papeles que deben desempeñar marido y mujer.

Lo que a los ojos de muchos extranjeros aparecería como una definitiva descalificación y discriminación femenina, los japoneses lo han resuelto con la premisa 'mayor' de que "las mujeres son totalmente diferentes a los hombres", de ahí que sus papeles sean diferentes.

'Igualdad' es un concepto que en Japón parecería tener un matiz particular. La labor más importante para una mujer casada es el cuidado de los hijos, del hogar y del marido, en ese orden estricto, y su formación escolar, comparativamente superior en relación con la de las mujeres de muchos otros países, es utilizada entonces para la crianza y preparación de la generación que le sigue, la de sus propios hijos.

La estructura de la familia japonesa se basa en un núcleo central, madre-hijo, al cual el marido se anexa. La familia japonesa, antigua y moderna, nunca ha tenido como centro la relación marido-mujer.

En la actualidad, son todavía muchas las mujeres que guardan cuidadosamente el cordón umbilical que las atara a su hijo durante el embarazo, hecho que sin duda es un símbolo de dependencia, de una dependencia que habrá de continuar por siempre.

No es de sorprender entonces que los hombres casados esperen que su esposa se comporte, se vista y cocine como una madre, como su madre.

Cuando el esposo vuelve al hogar tras un arduo día de trabajo, la esposa debe estar siempre presta a atenderlo. El típico marido japonés requiere sólo de tres palabras-expresiones en su casa: *meshi* (la comida), *furo* (el baño) y *neru* (voy a dormir).

Encuestas nacionales han mostrado recientemente que el tiempo promedio de conversación entre marido y mujer es de treinta y ocho minutos al día.

El divorcio

En la época feudal (Era Tokugawa 1600-1868), el divorcio era una opción sólo para los hombres. Un esposo podía divorciarse de su mujer por cualquiera de las siguientes siete razones: si ella no podía tener hijos, si era inmoral, si era discutidora con su familia política, si era demasiado conversadora, si era deshonesto, si era celoso o si estaba enferma.

Aunque buena parte de los derechos femeninos fueron conseguidos desde la Segunda Guerra mundial, las mujeres japonesas habían obtenido ya el derecho al divorcio en el Código Civil del Meiji, en 1898. No fueron pocas las que lo aprovecharon, pero para la gran mayoría se presentaban dos importantes obstáculos: 1) no podían mantenerse a sí mismas, entre otras cosas debido a su todavía bajo nivel educativo y, 2) sus hijos eran recogidos por la familia del marido, situación ante la que no les quedaba más remedio que el *gaman* (ser pacientes, aguantar).

A pesar de que los hijos y la economía mantienen junta a la familia, y el divorcio hoy todavía sigue siendo un estigma en la sociedad japonesa, porque la perseverancia y la paciencia son actitudes altamente estimadas, muchas cosas han cambiado, y hoy el 74 por ciento de las demandas de divorcio son presentadas por las mujeres.

En vista de que el apoyo para los hijos es mínimo, pues el 78 por ciento de los hombres no aportan absolutamente nada para su manutención, muchas de las madres divorciadas recurren al apoyo que el gobierno destina para este fin, 35,000 yenes (doscientos treinta dólares, aproximadamente) cada mes por niño.

Muchos hombres japoneses opinan que la alta educación de las mujeres es hoy en día la causa original de los divorcios. La seguridad económica

viene a representar la diferencia entre ser o no ser paciente frente a una situación no deseada.

En la actualidad, más del 40 por ciento de las mujeres japonesas confiesan llevar una vida infeliz, pero no les queda otra salida que seguir aguantando, al menos hasta que los hijos crezcan. Las que han llegado a los cuarenta y tantos o cincuenta y tantos años representan al grupo más creciente de mujeres divorciadas. Situación que algunos especialistas explican con el hecho de que estas mujeres sean venido esforzando durante largos años —poniendo toda su energía, amor y servicio— sin haber recibido a cambio ni mucha compañía, ni mucho de nada.

Ellas mismas, por su parte, aseguran haber cambiado mucho, pero no están seguras de que los hombres lo hayan hecho también. Dicen que muchos hombres japoneses todavía pertenecen mentalmente a su madre (complejo materno), y la forma de llevar su matrimonio y su subsecuente divorcio, ilustran claramente el lado todavía 'riesgoso' del omiai.

Silvia Novelo Urdanivia

Sobre el suicidio y un cuento japonés de Borges

La imagen de lo llamado tradicionalmente «oriental» ha quedado plasmada indeleblemente en la literatura hispanoamericana del Modernismo, iniciado en las dos últimas décadas del XIX y que acompañara el cambio de este siglo que está por concluir.

Los autores se interesan por el exotismo de países del «lejano oriente» que provee de material y ambientación a cuentos y poemas. Julián del Casal con *Kakemono* (1892) y *Sourimono* (1893) incorporó a la corriente modernista el japonésismo, cuyo cultivador más devoto en Hispanoamérica fue Juan José Tablada, el cual introdujo en español el *haikai*.

Siguió las huellas de Tablada un poeta también mexicano, Efrén Rebolledo, en sus libros *Rimas japonesas*, de 1909; *Nikko y Hojas de bambú*, de 1910. En Cuba, los hermanos Carlos Pío y Federico Uhrbach habían seguido el ejemplo de Casal en su libro *Gemelas*, de 1894. Aunque de

manera esporádica, otros poetas cultivaron temas japoneses, entre ellos, Leopoldo Lugones, en su composición *Estampas japonesas* publicada en *Las horas doradas*, en el año de 1922. Y esta actitud de mirar hacia el otro lado del Pacífico seguirá como constante en algunos escritores hispanoamericanos, aun después de la época del cisne y del azul.

Un poco más adelante, entre 1934 y 1935, encontramos al gran Jorge Luis Borges, a quien nos referimos ya en el *Boletín* anterior, escribiendo bajo el hechizo de lo «oriental» más allá de los límites que pudieron haberse impuesto los modernistas y en franco camino de fidelidad a su propia estética. El fruto de esos dos años es su libro intitulado *Historia universal de la infamia*, publicado en 1935.

La peculiaridad de este libro es que, como señala Borges (y el lector está en libertad de creerle o no tratándose de Borges), prácticamente los nueve textos que lo integran tienen como referencia relatos recogidos de la tradición oral, como del *Libro de las 1001 Noches*, del *Libro de Patronio* o de los cuentos persas, por ejemplo. Todos ellos presentan títulos sugestivos por la adjetivación y definición que utilizan para presentar a sus protagonistas: «atroz», «impostor», «asesino», «incivil»... Este último adjetivo le corresponde al relato sexto de la *Historia universal de la infamia* del que nos ocuparemos enseguida: *El incivil maestro de ceremonias Kotsuké no Suké*.

El infame de este capítulo es el incivil maestro de ceremonias Kotsuké no Suké, aciago funcionario que motivó la degradación y la muerte del señor de la Torre de Ako y no se quiso eliminar como un caballero cuando la apropiada venganza lo conminó. (Subrayado nuestro).

El texto inicia con un retrato que destaca el carácter despreciable del infame en cuestión. Según Borges, el relato tiene como base la «Historia Doctrinal de los Cuarenta y Siete Capitanes», referida por A. B. Mitford a quien cita al final del libro como recopilador de *Tales of Old Japan*, London, 1912.

La historia comienza en la primavera de 1702 cuando el señor de la Torre de Ako tiene que prepararse para recibir y agasajar a un enviado imperial. Dice el texto que «dos mil trescientos años de cortesía habían complicado angustiosamente el ceremonial de recepción», razón por la cual se hace